

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA DE ACTIVACIÓN TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO BI

FECHA DE INICIO

01 de junio de 2025

FECHA DE FINALIZACIÓN

30 de junio de 2025

ALCANCE:

Base segmentada de clientes Tarjeta de Crédito y Débito BI

Mecánica de la campaña:

Realiza una suscripción con tu tarjeta de crédito o débito BI y recibe un reembolso del valor del tercer mes, hasta \$15.

Participan los tarjetahabientes incluidos en la base de **Activación** de Tarjeta de Crédito y Débito, quienes reciban la comunicación vía correo electrónico. La promoción es personal e intransferible

Plataformas digitales participantes:

- Netflix
- Disney +
- Spotify
- Canal del Fútbol

Condiciones Generales:

- Aplican una sola vez por cliente durante la vigencia de la promoción.
- Aplica únicamente para nuevas suscripciones realizadas durante el periodo de la campaña.
- Solo podrán participar los clientes que consten en la base específica de Activación de Tarjeta de Crédito y Débito.
- No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren con estatus de pérdida, bloqueo o se encuentren canceladas para su uso.
- No participan accionistas, directores o representantes legales de Banco Internacional S.A.
- Participan tarjetahabientes mayores de 18 años.
- Los Tarjetahabientes Corporativos no participan.

Acreditación del premio:

- El cliente recibirá un reembolso del valor del tercer mes de suscripción, hasta un máximo de \$15, reflejado en su estado de cuenta en un plazo máximo de 60 días posteriores al pago de la suscripción del tercer mes.
- Para cualquier consulta relacionada con la promoción, contactarse vía telefónica al 500 3600. De considerarlo apropiado, Banco Internacional S.A. se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoción, lo cual se pondrá a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunicó la promoción.

Nota: El cliente debe asegurarse de mantener actualizada su información de contacto registrada en el Banco.

BANCO INTERNACIONAL S.A.